



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/20/08-00
ACTA 1089/14/09/2020**

“POR LA CUAL SE REMITE EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE COMISIONES DE APOYO DEL CONSEJO DIRECTIVO, A LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE REGLAMENTOS DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Escrito con Mesa de Entrada de la FP-UNA N° 5643/2020 de fecha 11/09/2020, presentado por la Lic. Vanessa Arce, Representante Titular del Estamento de Graduado del Consejo Directivo de la FP-UNA, en el que presenta la propuesta del “Proyecto de Reglamento Interno de Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo de la FP-UNA”.

Que el proyecto fue realizado con la participación del Ing. Arturo González, Representante del Estamento de Graduado ante el Consejo Superior Universitario.

Que el proyecto tiene por objeto contribuir a la optimización y estandarización de los trabajos realizados por los distintos estamentos de nuestra Facultad, lo cual permitirá la jerarquización de los roles de las comisiones de trabajo conformadas por el Consejo Directivo.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/20/08-01 REMITIR el Proyecto de Reglamento Interno de Comisiones de Apoyo del Consejo Directivo, a la Comisión de Revisión de Reglamentos de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/20/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente